

## EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 4º ESO

La presente programación se basa en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En este enlace del [BOCM 20 de MAYO de 2015](#)) encontrarás los contenidos, criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje que desarrollaremos a lo largo del curso en los siguientes bloques de contenidos:

- Bloque 1: **Expresión plástica** y Bloque 2: **Dibujo Técnico**..... Primer trimestre
- Bloque 3. **Fundamentos del diseño** .....Segundo trimestre
- Bloque 4: **Lenguaje audiovisual y multimedia**..... Tercer trimestre

### METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. La profesora propondrá una serie de trabajos al alumnado para realizar en clase. Las indicaciones para su realización serán explicadas en el aula donde el alumnado deberá tomar apuntes en su cuaderno para a continuación guiarse de ellas. Estarán en el aula sentados por parejas o en grupos de 4 o de 6, de manera que puedan ayudarse en el trabajo y en la resolución de las dudas. Cualquier otra duda que el grupo no pueda resolver será atendida por la profesora.
2. Al finalizar cada sesión, los trabajos se quedan en el aula hasta ser terminados. Una vez acabados, la profesora los corrige y los entrega al alumnado con la calificación obtenida y las anotaciones que justifiquen dicha calificación, a fin de que el alumno pueda aprender y aplicar lo aprendido en el siguiente trabajo.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación en el aula; se irán observando y anotando en el cuaderno de aula de la profesora, la puntualidad, la asistencia, el uso y el cuidado del material, el orden en el espacio de trabajo, la atención en clase, la colaboración con los compañeros, el respeto hacia las cosas y las personas, y cualquier otro aspecto que se refiera a la actitud en el aula y hacia la asignatura.
2. Cuaderno de campo: a lo largo del curso irán utilizando un cuaderno de campo (este cuaderno es el primer trabajo propuesto y será elaborado completamente por el alumnado), donde irán recogiendo los apuntes necesarios para la realización de las láminas y trabajos propuestos, así como cualquier otra observación que en su día a día pueda surgirles desde los contenidos trabajados en plástica o en las salidas complementarias que realicemos.
3. Láminas y trabajos de aula: a lo largo de las sesiones de clase se irán realizando las láminas y trabajos propuestos a través de los cuales se trabajarán los contenidos, actitudes y procedimientos de la asignatura.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación obtenida por cada alumno al final de cada trimestre como reflejo de su aprendizaje estará formada por los siguientes elementos:

1. Actitud: 30%
2. Cuaderno: 30%
3. Láminas y trabajos propuestos: 40%

La actitud será calificada con un máximo de 10 puntos, siendo la nota total la media aritmética de todas las anotaciones realizadas en el cuaderno de la profesora. Puntuando como 0 el día que tenga cualquier anotación negativa (falta de material, comportamiento incorrecto de cualquier tipo, retraso o falta no justificadas,...) y 10 si no hay anotación o una anotación positiva.

Para calificar las láminas y trabajos, así como el cuaderno, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Interpretación correcta de las indicaciones dadas por la profesora para la realización del trabajo.
- Esmero, limpieza y orden en la confección de las láminas.
- Como norma general, se entenderá que una lámina o trabajo inconcluso, merecerá una calificación de cuatro (4) como máximo, salvo que pertenezca a algún alumno que haya faltado a clase y que dichas faltas estén debidamente justificadas, en cuyo caso se evaluará en función de lo que esté realizado en la lámina.

A la hora de calificar, los criterios de calificación numérica serán:

1. Interpretación correcta de las indicaciones dadas por la profesora para la realización del trabajo. 2 ptos.
2. Limpieza y orden en la confección de las láminas. 2 ptos.
3. Esfuerzo, dedicación y puntualidad en la entrega. 2 ptos.
4. Creatividad, originalidad. 2 ptos.
5. Contenidos completos y correctamente realizados. 2 ptos.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. No obstante lo anterior, si la media no llegara al aprobado 5, pero la evolución del trabajo y la actitud del alumno/a hubiera sido positiva, de manera que en el tercer trimestre sí alcanzara el aprobado, puesto que la evaluación es continua, la asignatura podrá ser superada por curso.

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno deberá ponerse al día con las entregas de láminas y trabajos que tenga pendientes, así como hacer de nuevo las que la profesora considere que no cumplan el mínimo necesario para estar aprobadas. Además deberá actualizar el contenido del cuaderno de campo. Estas tareas deberán realizarse con plena atención y dedicación en el aula, quedando a criterio de la profesora si el alumno puede o no avanzar en casa.

#### PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que cursan EPVA en 4ºESO y tengan pendiente la asignatura de Primero y/o Segundo, recuperarán dicha asignatura a lo largo del curso con su profesora de 4º, siendo esta la encargada de calificar la/s asignatura/s de Primero y/o Segundo.

Irán aprobando dicha asignatura pendiente según vayan aprobando por curso la asignatura del curso superior, o no sucediendo lo anterior, si la profesora del departamento que le esté acompañando en el presente curso, considera que los contenidos y aptitudes del curso anterior están superados, reflejándolo así en el boletín trimestral.

En caso de no recuperar por esta vía, deberá examinarse al finalizar el curso en un examen global fijado para el lunes 18 de mayo de 2020 a las 14:30h en el aula de plástica. De no superar este examen, deberá examinarse, en la convocatoria extraordinaria, en un examen global, junto a los compañeros que en este curso hayan estado matriculados en el correspondiente nivel.

#### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE FINAL DE CURSO

El alumnado que no hubiera aprobado en la convocatoria ordinaria por curso, deberá presentarse a un examen único en la convocatoria extraordinaria, que constará de una serie de ejercicios semejantes a los realizados a lo largo del curso. Será por tanto imprescindible, que el alumno se presente al examen con los instrumentos habituales de dibujo, de manera que quien no traiga estos materiales no podrá realizar este ejercicio.

Este examen será preparado con los alumnos durante las sesiones de clase que quedan entre el final de curso en la convocatoria ordinaria y la extraordinaria según el calendario establecido en la PGA para ese periodo.

#### MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las adaptaciones se realizarán a la hora de calificar los trabajos, teniendo en cuenta las dificultades de velocidad en la ejecución de las tareas, dificultades de psicomotricidad fina así como dificultades cognitivas que cada alumno concreto presente.

Además se podrán proponer actividades de ampliación para el alumnado que así lo necesite.

#### MATERIALES Y TEXTOS DIDÁCTICOS A EMPLEAR

En la asignatura de EPVA, no trabajamos con libro de texto. Los materiales necesario son:

- Cuaderno de campo (elaborado en clase; necesitarán 25 folios blancos, hilo y aguja, cartulina DIN A3 de un color concreto que será indicado por la profesora)
- Cada día deberás traer en la carpeta 10 folios blancos para la realización de láminas.
- Juego de escuadra y cartabón. Regla de 30 cm
- Compás con adaptador
- Lápices de colores (de madera, no ceras)
- Rotuladores de colores
- Un rotulador negro tipo Edding 1200
- Rotulador negro de punta fina 0,5
- Lápiz HB, borrador y sacapuntas.

- Pegamento de barra, Cinta adhesiva (Cello) y Tijeras escolares
  - Témperas con los colores primarios (no deberán comprarlas hasta que lo indique la profesora) así como los útiles para pintar.
- Todo este material estará marcado y dentro de una carpeta rígida con solapas y gomas

#### ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Como ya está especificado en los criterios de calificación, se considerará positivamente la actitud y el esfuerzo desarrollado por el alumno en el proceso de trabajo y aprendizaje desde sus capacidades.

Las adaptaciones serán realizadas por lo tanto, en la evaluación, y en la consideración de la necesidad de algunos alumnos para realizar las tareas en un tiempo mayor, o cualquier otra sugerida por el equipo de orientación según los casos particulares.

#### ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA/ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la asignatura de plástica se trabaja el cómic como lenguaje narrativo.

Además realizaremos propuestas de trabajo interdisciplinar con el departamento de Lengua que vayan encaminadas a la ilustración de libros.

En el aula hemos creado un espacio de “biblioteca de aula” a la que remitiremos a aquellos alumnos que necesiten completar los apuntes de su cuaderno, o necesiten realizar actividades de ampliación una vez acabado el trabajo propuesto.

No obstante lo anterior, una vez al trimestre podremos visitar la biblioteca del centro, donde se les propondrá un trabajo en el que trabajar con libros, textos e ilustraciones.